

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PÚBLICA DE JALISCO****38^{VA} SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 2009
27 DE OCTUBRE DE 2009****ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO**

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día martes 27 veintisiete de octubre de 2009 dos mil nueve, se celebró la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo para el año 2009 dos mil nueve, convocada y presidida por el Maestro Jorge Gutiérrez Reynaga, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

LISTA DE ASISTENCIA:

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros Presidente **JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA, JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO Y GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.**

El Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 2 dos Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior, el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ACTA DEL CONSEJO**ORDEN DEL DÍA:**

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO 2009.
III.	ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES TRAMITADOS ANTE ESTE CONSEJO EN EL ORDEN SIGUIENTE: A. RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE REVISIÓN DEL 506/2009 AL 520/2009. B. ACUERDOS DENTRO DE LOS EXPEDIENTES DE PROPUESTAS DE SANCIÓN: 003/2009, 012/2009, 014/2009, 025/2009, 026/2009 Y 027/2009. C. LISTADO DE EXPEDIENTES ARCHIVADOS DE MANERA DEFINITIVA EN TÉRMINOS DEL ART. 32 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
IV.	PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y NIVEL DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO.
V.	CUENTA DEL CONSEJERO GUILLERMO MUÑOZ FRANCO RESPECTO DE SU PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN REGIONAL DE LA CONFERENCIA MEXICANA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (COMAIP) REGIÓN CENTRO OCCIDENTE.
VI.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga propone a los miembros del Consejo una modificación en el orden del día y agregar como punto III lo relativo a la cuenta al Consejo de los escritos recibidos que contienen recursos de revisión para efectos de que los tengan por recibidos y se acuerde la admisión o desechamiento correspondiente, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, y en consecuencia que se modifique la numeración de los distintos puntos del orden del día propuesto en un inicio.

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Consejo con la referencia antes expuesta, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los dos Consejeros Titulares se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 38 y 45 de la Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. En este punto del orden del día, correspondiente a la lectura, aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria correspondiente a la Trigésima Séptima celebrada el día 20 veinte de octubre del año 2009 dos mil nueve.

Dando continuidad con este punto, el Consejo **ACUERDA** por unanimidad, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene el acta de la sesión ordinaria correspondiente a la Trigésima Séptima celebrada el día 20 veinte de octubre del año 2009 dos mil nueve.

ACTA DEL CONSEJO

III. En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que informe al Consejo sobre los escritos que contienen recursos de revisión presentados en oficialía de partes, así como a través del sistema INFOMEX Jalisco, para efectos de que los señores Consejeros los tengan por recibidos y decidan lo conducente a su admisión o desechamiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 incisos a) y b) del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo pone a consideración de los miembros del Consejo diferir la cuenta para la admisión de los recursos de revisión, en virtud de que las agendas de los Consejeros no permiten que las distintas ponencias puedan resolver en el término que establece el Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, por lo se propone aplazar la presentación de la cuenta de los recursos de revisión hasta la Trigésima Novena Sesión Ordinaria ha celebrarse el próximo martes 03 tres de noviembre de 2009 dos mil nueve.

Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los Consejeros aplazar la presentación de la cuenta de los recursos de revisión. Consecuentemente, el Consejero Presidente instruye al Secretario Ejecutivo acumular los escritos que han ingresado e ingresarán en el transcurso de la semana en oficialía de partes y a través del Sistema INFOMEX, para que los relacione y dé cuenta de ellos en la Trigésima Novena sesión ordinaria de Consejo que se llevará a cabo el día 03 tres de noviembre de 2009 dos mil nueve, para los efectos correspondientes y de conformidad con el planteamiento anterior.

IV. En el cuarto punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que dé cuenta de los acuerdos y resoluciones que se proponen dentro de este punto.

A) En virtud de lo anterior el Secretario Ejecutivo Álvaro Ruvalcaba Ascencio, procede a la lectura de las propuestas de resolución de los recursos de revisión que fueron recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fecha 20 veinte de octubre del presente año:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 506/2009
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TEOCUIATLÁN DE CORONA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. SE ORDENA APERTURAR PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN POR LA OMISIÓN EN LA REMISIÓN DEL INFORME DE NEGATIVA QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 89-DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

ACTA DEL CONSEJO

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 507/2009
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE CULTURA.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 508/2009
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 509/2009 (INFOMEX RR00018309)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 510/2009 (INFOMEX RR00018409)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 511/2009
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

ACTA DEL CONSEJO

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 512/2009
SUJETO OBLIGADO	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (CEA JALISCO).
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE DESCLASIFICA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 513/2009
SUJETO OBLIGADO	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ).
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 514/2009 (INFOMEX PF00012509)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 515/2009 (INFOMEX PF00012609)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 516/2009
SUJETO OBLIGADO	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	INFUNDADO.

ACTA DEL CONSEJO

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 517/2009
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	INFUNDADO.

13.-

EXPEDIENTE	RECURSO 518/2009
SUJETO OBLIGADO	PROCURADURÍA SOCIAL DEL ESTADO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	INFUNDADO.

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 519/2009 (INFOMEX PF00012709)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

15.-

EXPEDIENTE	RECURSO 520/2009 (INFOMEX PF00012809 Y 12909)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto a cada uno de los recursos indicados en el orden que antecede y que fueran admitidos con fecha 20 veinte de octubre de 2009 dos mil nueve, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor de los proyectos de resolución.
El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor de como fueron planteadas las resoluciones.
El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor de las resoluciones.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN: 506/2009, 507/2009, 508/2009,**

ACTA DEL CONSEJO
509/2009, 510/2009, 511/2009, 512/2009, 513/2009, 514/2009, 515/2009, 516/2009, 517/2009, 518/2009, 519/2009 y 520/2009.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga pide que las resoluciones se turnen a la ponencia de los Consejeros para su engrose y posterior notificación.

- B)** En este inciso de este punto del orden del día el Secretario Ejecutivo Alvaro Ruvalcaba Ascencio, somete a consideración los acuerdos dentro de las siguientes propuestas de sanción:

1.-

EXPEDIENTE	P.S. 003/2009 (RECURSO 071/2009)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL LIC. EDUARDO ALEJANDRO DE LA TORRE HERNÁNDEZ, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO PARA QUE RINDA SU INFORME RESPECTO A LA OMISIÓN EN LA REMISIÓN DEL INFORME DE NEGATIVA QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

2.-

EXPEDIENTE	P.S. 012/2009 (RECURSO 302/2008)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE JAMAY, JALISCO.
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL C.P. GERARDO JIMÉNEZ VELASCO, CONTRALOR MUNICIPAL Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JAMAY, JALISCO, PARA QUE RINDA SU INFORME EN LO QUE SE REFIERE A SU PARTICIPACIÓN EN EL INCUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO DE ESTE INSTITUTO RESPECTO DEL RECURSO ANTES MENCIONADO, CON FECHA 26 DE MAYO DE 2008

3.-

EXPEDIENTE	P.S.014/2009 (RECURSO 256/2009)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE SAN GABRIEL, JALISCO.
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL MAESTRO EVARISTO BENAVIDES FIGUEROA, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN GABRIEL, JALISCO, PARA QUE RINDA SU INFORME RESPECTO A LA OMISIÓN EN LA REMISIÓN DEL INFORME DE NEGATIVA QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

ACTA DEL CONSEJO

4.-

EXPEDIENTE	P.S. 025/2009 (RECURSO 510/2008)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE A LOS C.C. LICENCIADO HÉCTOR ONTIVEROS DELGADILLO, DIRECTOR DE COORDINACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RAMÓN VALENCIA QUEZADA, DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL, AMBOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO PARA QUE RINDAN SU INFORME EN LO QUE SE REFIERE A SU PARTICIPACIÓN EN EL INCUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO DE ESTE INSTITUTO RESPECTO DEL RECURSO ANTES MENCIONADO, CON FECHA 03 DE FEBRERO DE 2009.

5.-

EXPEDIENTE	P.S. 026/2009 (RECURSO 149/2009)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO.
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE A LOS C.C. LUIS MANUEL LUNA DÍAZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN Y ARQ. ERNESTO RAMIRO ROMERO RAMOS, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE ESE H. AYUNTAMIENTO PARA QUE RINDAN SU INFORME EN LO QUE SE REFIERE A SU PARTICIPACIÓN EN EL INCUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO DE ESTE INSTITUTO RESPECTO DEL RECURSO ANTES MENCIONADO, CON FECHA 28 DE ABRIL DE 2009.

6.-

EXPEDIENTE	P.S. 027/2009 (RECURSO 009/2009)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO.
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE A LOS C.C. LUIS MANUEL LUNA DÍAZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN, ARQ. SERGIO PÉREZ SÁNCHEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, L.C.P. JUAN MANUEL CRUZ MACÍAS. ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL EN EL AÑO 2007 Y AL L.C.P. DAVID MENDOZA PÉREZ, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL EN EL AÑO 2009 TODOS DE ESE H. AYUNTAMIENTO PARA QUE RINDAN SU INFORME EN LO QUE SE REFIERE A SU PARTICIPACIÓN EN EL INCUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO DE ESTE INSTITUTO RESPECTO DEL RECURSO ANTES MENCIONADO, CON FECHA 28 DE ABRIL DE 2009.

El Consejero Presidente Alvaro Ruvalcaba Ascencio pregunta si hay alguna observación al respecto de los acuerdos propuestos dentro de los expedientes antes señalados, sin que se realizara ningún comentario, por lo que con los votos a favor de los Consejeros José Guillermo García Murillo, Guillermo Muñoz Franco y del Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga, se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LOS ACUERDOS RECAÍDOS DENTRO DE LOS EXPEDIENTES DE PROPUESTAS DE SANCIÓN: 003/2009, 012/2009, 014/2009, 025/2009, 026/2009 Y 027/2009.**

ACTA DEL CONSEJO

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, solicita se turnen al área correspondiente para que se soliciten los informes referidos anteriormente y de igual forma se hagan públicas las propuestas de sanción antes mencionadas.

- C. Finalmente, dentro de este rubro de acuerdos, el Consejero Presidente concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, quien procede a dar lectura al informe sobre el listado de expedientes que se han archivado en definitiva en términos de lo dispuesto por el artículo 32 segundo párrafo del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, en el período comprendido en el mes de octubre del año 2009 dos mil nueve:

NÚMERO CONSECUTIVO	EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO
1	021/2009	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
2	133/2009	H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
3	179/2009	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
4	218/2009	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
5	309/2009	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
6	334/2009	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
7	352/2009	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA, JALISCO

El Consejero Presidente, pregunta a los miembros del Consejo si hay alguna observación al respecto de este apartado, sin que se realizara señalamiento; en consecuencia, se tiene por rendido el informe sobre el listado de expedientes que **ordena archivar como asuntos concluídos los expedientes recursos de revisión: 021/2009, 133/2009, 179/2009, 218/2009, 309/2009, 334/2009 Y 352/2009. Se instruye al área respectiva para que realice el trámite correspondiente.**

V. Dentro de este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga presenta a los miembros del Consejo la propuesta de cambio de denominación y nivel de la Dirección Jurídica del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

Lo anterior, en virtud de la aprobación por parte del Consejo del cambio de adscripción de la Coordinación de Capacitación de este Instituto de la Dirección de Difusión y Vinculación a la Dirección Jurídica en la sesión ordinaria celebrada el 05 cinco de junio de

ACTA DEL CONSEJO

2007 dos mil siete y de la aprobación de la reforma al Reglamento Interior de este Instituto en la cual se adicionaron, entre otros aspectos, las nuevas atribuciones del Director Jurídico relacionadas con la coordinación de las actividades de capacitación de este Organismo, por lo que se pone a consideración del consejo la siguiente propuesta:

Único.- Cambiar de denominación y reasignación de nivel salarial a la Dirección Jurídica con la reasignación de nivel salarial a la Coordinación de Procesos Normativos adscrita a la Dirección Jurídica, el cambio de denominación y la reasignación de nivel salarial al Encargado de Procesos Especializados adscrito a la Secretaría Ejecutiva, tal y como se aprecia en el documento que presenta la Dirección de Planeación y Gestión Administrativa de este Instituto.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon la propuesta dentro de este punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor.

El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REASIGNACIÓN DE NIVEL SALARIAL A LA DIRECCIÓN JURÍDICA CON LA REASIGNACIÓN DE NIVEL SALARIAL A LA COORDINACIÓN DE PROCESOS NORMATIVOS ADSCRITA A LA DIRECCIÓN JURÍDICA, EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y LA REASIGNACIÓN DE NIVEL SALARIAL AL ENCARGADO DE PROCESOS ESPECIALIZADOS ADSCRITO A LA SECRETARÍA EJECUTIVA.**

DE IGUAL FORMA, SE INSTRUYE A LA DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE ACUERDO.

VI. En este punto, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Consejero Guillermo Muñoz Franco para que dé cuenta a los miembros del Consejo lo relativo a este punto.

En uso de la voz, el Consejero Guillermo García Murillo da cuenta a los miembros del Consejo que el pasado viernes 23 veintitrés de octubre de 2009 dos mil nueve acudió a la ciudad de León de los Aldamas, Guanajuato donde dentro de la Reunión Regional de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP) región Centro Occidente se celebró la Primera Reunión de Jurados del Tercer Premio Regional de Ensayo sobre la Transparencia y Acceso a la Información en la que se recibieron un total de 79 setenta y nueve ensayos de los Estados participantes, quedando de la siguiente forma: 10 diez por parte del Estado de Aguascalientes, 4 cuatro por Colima, 28 veintiocho

ACTA DEL CONSEJO

del Estado de Guanajuato, 19 diecinueve del Estado de Jalisco, 8 ocho del Estado de Michoacán, 5 cinco de Nayarit y 5 por parte del Estado de Querétaro.

En el período que se aproxima, cada miembro del jurado de los distintos Organismos de Transparencia de los Estados antes mencionados deberán seleccionar 2 dos trabajos, tomando en cuenta la hoja específica que para tales efectos les hizo llegar el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes (ITEA) vía correo electrónico, debiendo enviar los trabajos seleccionados a los demás Órganos Garantes de la Transparencia por esa misma vía a más tardar el día 06 seis de noviembre de la presente anualidad.

En virtud de lo anterior, el Consejero Muñoz Franco propone que los 11 once ensayos que correspondieron a calificar al Estado de Jalisco sean turnados a los Consejeros, tal y como ocurre con los recursos de revisión, es decir, de acuerdo al orden alfabético del apellido paterno de cada miembro del Consejo, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE DEL CONSEJERO	NÚMERO DE ENSAYO A EVALUAR
DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO	6, 27, 48 Y 69
MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA	13, 34, 55 Y 76
DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO	20, 41 Y 62

Continuando con el uso de la voz, el Consejero Muñoz Franco señala que el 19 diecinueve de noviembre de 2009 dos mil nueve se llevará a cabo una reunión para la selección de los ganadores en la ciudad de León, Guanajuato y la premiación se realizará el día 27 veintisiete de noviembre del año en curso en la Ciudad de Morelia, Michoacán en las nuevas instalaciones del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Michoacán (ITAIMICH) en el marco de la VII Asamblea Regional de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP).

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon la propuesta del Consejero Guillermo Muñoz Franco dentro de este punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor.
El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor.
El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LAS DISTINTAS PONENCIAS LOS 11 ONCE ENSAYOS RESPECTO DEL TERCER PREMIO DE ENSAYO SOBRE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN QUE CORRESPONDIERON AL ESTADO DE JALISCO CON LA FINALIDAD DE QUE ESTE INSTITUTO CUMPLA CON LOS TÉRMINOS Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA MULTICITADA REUNIÓN.**

ACTA DEL CONSEJO

En uso de la voz, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga da cuenta de la participación del Consejero Guillermo Muñoz Franco en la Reunión Regional de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP) Región Centro Occidente.

VII. No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.



JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
PRESIDENTE DEL CONSEJO



JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
CONSEJERO TITULAR



GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
CONSEJERO TITULAR



ALVARO RUVALCABA ASCENCIO
SECRETARIO EJECUTIVO

ARA/JCBA/DVA

